

San Pedro Sula
03 de Junio del 2016.

Licenciada:

Dilia Martínez

Oficial de Información Pública

Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De acuerdo a los requerimientos que solicita nuestro Portal de Transparencia y de acuerdo a lo solicitado en su correspondencia a esta gerencia, le informo, que nuestra Institución Comisión para el Control de inundaciones del Valle de Sula, no ha otorgado Permisos ni Licencias, en el mes de Mayo del 2016.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,



Lic. Cesar Trejo

Jefe de Administración.

Cc: Archivo